

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EN CARGA PESADA REAL SOCIEDAD REALSOTRANS S.A.

En la ciudad de Ambato, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en la sede social de la **COMPAÑÍA EN CARGA PESADA REAL SOCIEDAD REALSOTRANS S.A.**, ubicada en la calle Noboa Caamaño y Aguilera Malta, Huachi Chico, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes socios:

Señor Ángel Tarquino Aleaga Barros, propietario de 116 participaciones,
Señor Edison Alberto Pardo Paredes, propietario de 87 participaciones,
Señora Belén Estefanía Tapia Carrera, propietario de 58 participaciones,
Señor Cesar Rodrigo Tapia Pico, propietario de 58 participaciones,
Señor Henry Patricio Tapia Pico, propietario de 87 participaciones,
Señor Diego Mauricio Vargas Valencia, propietario de 116 participaciones,
Señor Luis Stalin Vargas Valencia, propietario de 87 participaciones, y,
Señor Wilson Germán Villagrán Carrillo, propietario de 116 participaciones.
Señor Darwin Marcelo Aldas Lopez, propietario de 29 participaciones.
Señora Belgica Jesseña Guerrero Freire, propietario de 29 participaciones.
Señor Cesar Bolivar Peña Solis, propietario de 29 participaciones.
Señor Wilson Medardo Perez Solis, propietario de 29 participaciones.
Señor Bolivar Pico Arcos, propietario de 29 participaciones.
Señor Segundo Francisco Rodríguez Peña, propietario de 29 participaciones.
Señor Jorge Anibal Valencia Silva, propietario de 29 participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Presidente Señor Luis Stalin Vargas Valencia amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Luis Stalin Vargas Valencia, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Cesar Rodrigo Tapia Pico. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe es muy amplio, claro y conciso, detallando las principales acciones realizadas en este periodo de actividades económicas de la empresa como son SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA. Concluida la lectura, y luego de satisfacer las explicaciones solicitadas por los socios, el señor Presidente solicita su pronunciamiento. El señor Edison Alberto Pardo Paredes mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Interviene el señor Cesar Rodrigo Tapia Pico, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, recalcando que este año aun no habido actividades económicas por lo que se presenta únicamente el balance general en el que se refleja el capital de la compañía. La señora Belén Estefanía Tapia Carrera mociona que se aprueben los balances y sus anexos presentados. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA EN CARGA PESADA REAL SOCIEDAD REALSOTRANS S.A** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El señor Luis Stalin Vargas Valencia presidente interviene, y manifiesta que al no haber actividad económica en el presente año no existen resultados del ejercicio económico. El señor Henry Patricio Tapia Pico mociona que sea aprobado el resultado del ejercicio, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA EN CARGA PESADA REAL SOCIEDAD REALSOTRANS S.A.** resuelve, por unanimidad, aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2015.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

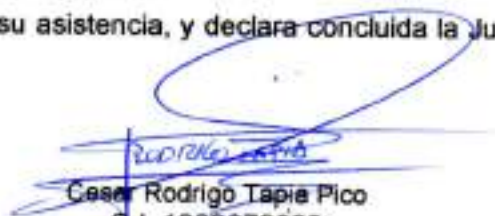
Por Secretaria se lee el acta y el señor Wilson Germán Villagrán Carrillo mociona que se apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA EN CARGA PESADA REAL SOCIEDAD REALSOTRANS S.A.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las veinte horas.



Luis Stalin Vargas Valencia
C.I. 180294274-6
PRESIDENTE



Cesar Rodrigo Tapia Pico
C.I. 1802272623
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Ángel Tarquino Aleaga Barros
C.I. 1801698364
SOCIO



Edison Alberto Pardo Paredes
C.I. 1716313950
SOCIO



Belén Estefanía Tapia Carrera
C.I. 1804338257
SOCIA



Henry Patricio Tapia Pico
C.I. 1802921468
SOCIO



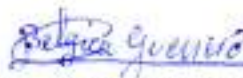
Diego Mauricio Vargas Valencia
C.I. 1803553120
SOCIO



Wilson Germán Villagrán Carrillo
C.I. 1802171437
SOCIO



Darwin Marcelo Aldas Lopez
C.I. 1803032844
SOCIO



Belgica Jesseña Guerrero Freire
C.I. 1803727906
SOCIO



Cesar Bolivar Peña Solis
C.I. 1803933405
SOCIO



Wilson Medardo Perez Solis
C.I. 1803157310
SOCIO



Bolivar Pico Arcos
C.I. 18025503484
SOCIO



Segundo Francisco Rodriguez Peña,
C.I. 1802426054
SOCIO



Jorge Anibal Valencia Silva
C.I. 1801431865
SOCIO